



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 1 de 33

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 105

FECHA: JULIO 03 DE 2019
HORA: 08:08 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy Buenos días para todos los presentes, un saludo especial para nuestro secretario de la corporación el doctor Boris, para todos los concejales que se encuentran a esta hora de la mañana en el recinto de la democracia, para el equipo técnico del concejo de Bello, a su vez también darle la más cordial bienvenida y un cordial saludo también para todo el equipo de Asopahines y en especial a la doctora Lucy Saldarriaga que nos va acompañar a esta hora de la mañana para darnos un informe de la socialización acerca de la gestión de esta gran asociación, hoy damos inicio a la sección siendo las 8:08 minutos del día 3 de julio.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

03 de Julio de 2019, hora 8 y 08 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 02 DE JULIO DE 2019

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 2 de 33

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA DE LA ASOCIACION DE PADRES, DE HIJOS CON NECESIDADES ESPECIALES LUCY SALDARRIAGA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: SOCIALIZACION GESTION REALIZADA POR LA ASOCIACION.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Secretario Verifiquemos el quórum por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 3 de 33

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. Adopción y aprobación del acta del día 02 de Julio de 2019.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el acta del día 2 de julio se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrado ¿aprueban honorables concejales?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 4 de 33

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. intervención de la directora de la asociación de padres de hijos con necesidades especiales, Lucy Saldarriaga y su equipo de trabajo, tema: socialización gestión realizada por la asociación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Nuevamente darle la más cordial bienvenida a este recinto de la democracia a la doctora Lucy que ya nos ha acompañado en reiteradas ocasiones, destacar la labor de usted y asumiendo la dirección y de toda la asociación y lo bien que lo hacen por esta población, es simplemente doctora Lucy concederle el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DIRECTORA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE HIJOS CON NECESIDADES ESPECIALES LUCY SALDARRIAGA

Muy buenos días para todos, quiero primero agradecerle alta mente al honorable concejo municipal de Bello por hacernos esta invitación a socializar el proyecto que lideramos como junta directiva de Asopahines desde el año 2007 en convenio con la Secretaria de Educación del municipio de Bello, es un programa supremamente importante dirigido a una población vulnerable de esta comunidad, es muy importante que tanto ustedes como concejales, como todos los servidores públicos de la administración municipal conozcan que hacemos, Asopahines nació de lo que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 5 de 33

anteriormente o de lo que quedo, de lo que era anteriormente es instituto psicopedagógico Tomas Cadavid Restrepo, que desapareció para darle cabida a la cobertura de educación regular dejando por fuera del esquema educativo esta población con discapacidad cognitiva, ahí nació Asopahines es una organización liderada por padres de familia de estos chicos, manejamos este programa, es dirigido como les digo por una junta directiva al honoren y tenemos un equipo de trabajo profesional, cada uno con el perfil que requiere el programa, tenemos 20 docentes para los diferentes talleres que brindamos, que posteriormente se los vamos anunciar, nuestra misión es ser una entidad defensora de los derechos de las personas con discapacidad intelectual que trabaja en pro de ayudar a facilitar los medios para que estos derechos garanticen el trato digno humano y en condición de equidad en todas las áreas y esferas de la vida, nuestra visión es ser líderes reconocidos en procesos de inclusión laboral y social de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual que además habré puertas al desarrollo individual y familiar y brinda acceso a buenos niveles de calidad de vida, nuestro objetivo general es promover la organización, la capacitación y la participación ciudadana y comunitaria de los niños, jóvenes y adultos con incapacidad intelectual y de esta forma lograr su vinculación equitativa de todos los ámbitos de la vida social y laboral que les permita lograr su autogestión, desarrollo y proyección, tenemos diferentes proyectos que ofrecemos a esta comunidad como son apoyos pedagógicos, un programa que dominamos emocionante, que se trabaja con la inteligencia emocional, otro programa que se llama Descubrirnos donde trabajamos la sexualidad, familiarízate que hacemos procesos con todas las familias, Asopahines proyectándose en la comunidad, otro de producción sin límite y un plan padrino que ya seguidamente Liliana Tamayo, que es la coordinadora administrativa, abogada y licenciada en educación se los ira a exponer.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA COORDINADORA ADMINISTRATIVA LILIANA TAMAYO

Buenos días, bueno en cuanto a los proyectos de Asopahines maneja, el que contratamos con el estado básicamente con Secretaria de educación es el proyecto de apoyos pedagógicos que hasta hace un año se llamaba proyecto de educación para el trabajo y desarrollo humano para la población con discapacidad intelectual y el resto de proyectos se desarrollan simultáneamente y transversalmente al proyecto pedagógico,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 6 de 33

el proyecto pedagógico que les hablo, que se llama apoyos pedagógicos porque realmente este tipo de educación no está contemplada en la ley, no es educación formal y no es educación para el trabajo y desarrollo humano, esto quedo como un bache y quedo un vacío frente a la población con discapacidad intelectual que no accede a los procesos de inclusión, entonces nosotros como defensores de derechos, presentamos obviamente valiéndonos del derecho que tiene toda la población a la educación presentamos un proyecto como les decía doña Lucy desde el 2007 que continuamente se está elaborando de acuerdo a las necesidades de la población que llega a nuestra institución, entonces funciona desde el 2007 hasta la fecha que cada año hacemos renovación de contrato, renovación de contrato con los docentes todo el equipo de trabajo y la finalidad principal es atender a la población con discapacidad intelectual que no es incluíble al sistema educativo regular y que la mayoría que estamos en este recinto absedimos, esto como una obligación constitucional de brindar oportunidades educativas en condiciones de calidad, pertinencia y equidad, hay algo muy importante y es, nosotros con el estado o con el municipio de Bello contratamos lo que es, la contratación del personal que ejecuta el proyecto para dar una cobertura a más o menos 260 a 300 estudiantes según nos permite el espacio que actualmente ocupamos, el resto de gastos que son bastantes, los asumimos con el porcentaje de administración y con los pagos que hacen los papas que es un aporte de asociación, no pagan concepto de matrícula, no se les piden materiales y solo pagan 200 mil pesos por el año, con ese dinero es que funcionamos todo el año y los chicos estudian diez meses, pero igual enero y diciembre hay gastos administrativos de contabilidad y todo lo que la mayoría de las personas pues que manejan de alguna manera un proyecto o una empresa conocen, les voy a presentar el proyecto pedagógico en un videíto.

Las imágenes creo que muestran más que nuestras palabras cierto, sin embargo el proyecto es mucho más que eso, el proyecto es generar un poco de calidad de vida en la población con discapacidad intelectual, si bien a su país nos trata de manera general de trabajar por toda la discapacidad nuestra población foco es la discapacidad intelectual en Bello hay cantidades que están incluso descubiertos de la educación que llegan todavía a tocar puertas aquí a secretaria y no encuentran donde ubicarse, es fundamental que nos conozcan, que también se acerquen las puertas están abiertas cuando quieran ir y ver la realidad y también como son felices los muchachos, Asopahines no solo les brinda esa parte educativa, haya hemos hecho procesos hasta con el ejercito de conseguir la libreta militar en los procesos ocupacionales ya tenemos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 7 de 33

dos chicos vinculados laboralmente, uno con D1 y el otro con Home center, eso es a través de un convenio que tenemos firmado con Bes Bodis, también hacemos lo que es la primera comunión, o sea muchas actividades que a veces a las familias se les cuesta un poquito como hacer el acompañamiento, bueno en cuanto al proceso de inscripción eso es telefónicamente o personalmente no tiene ningún costo, inician todos los años a partir del primero de octubre para el siguiente año aun sin saber si Asopahines continuaría el siguiente año pues con el proyecto, por lo menos ejecutándolo en convenio con el municipio de Bello pero igual se hace todo el proceso de inscripción, porque como les digo tenemos conocimiento de que ellos se acercan muchas veces a tocar puertas a las secretarías, a las diferentes secretarías y no encuentran eso, entonces nosotros hacemos todo el listado de inscripción de las personas que requieren un apoyo, luego ellos obviamente también tienen que asumir ciertas obligaciones, la primera es ir a una reunión general donde se les explica como funcionamos, se les asigna una cita de evaluación, en la evaluación les hacemos una, valga la redundancia una evaluación pedagógica de las áreas del desarrollo más una anécdota que es una historia clínica y académica, si contamos con los cupos se asignan inmediatamente y se procede hacer proceso de matrícula del siguiente año más o menos en febrero o marzo después de que Asopahines haya firmado convenio con el municipio, como les decía tenemos proyectos transversales, emociónate, inteligencia emocional, descubriremos es la parte del desarrollo de su sexualidad, y familiarízate porque lógicamente hay que provocar la participación permanente de la familia para que los procesos sean realmente productivos, tenemos un proyecto que se llama Asopahines proyectándose a la comunidad y el objetivo es abrir las puertas y llevar nuestra experiencia a las familias, amigos a docentes, a la comunidad en general bellanita, donde encuentren un espacio de capacitación, diversión, participación que les brinde esparcimiento y además herramientas para el manejo y el acompañamiento acertado de hijos, estudiantes o vecinos con discapacidad, que programas tenemos allí, escuela de padres que se hacen mensuales cursos de extensión, como por ejemplo pintura óleo, repostería, agricultura que no es para la población con discapacidad si no para las familias o para el que quiera acceder y una proyección académica que se pretende acercar dos años, es un seminario dirigido para docentes de habla regular, porque consideramos que el sistema educativo tiene que empezar a cambiar por cambiar el chip de los docentes, entonces ya realizamos el primero en el 2017 se llamó estrategias de intervención en el aula para mejorar los procesos de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 8 de 33

inclusión y este año vamos a desarrollar el segundo en el mes de octubre con el nombre de humanizando tu aula, para mejorar los procesos de inclusión, la dificultad es que normalmente el docente tampoco, el docente habla regular tampoco tiene mucha disposición de capacitarse y mejorar así mismo para poder mejorar esos procesos, pero nuestra intención es seguir tocando también esas puertas porque de nada vale trabajar nosotros solo con la población cuando por fuera todo el mundo les de la espalada, yo quiero dejar claro que nosotros al querer que se traten de una manera equitativa no estamos minimizando de ningún manera las habilidades y capacidades de la población con discapacidad, equidad es básicamente que nos traten de acuerdo a las necesidades de cada persona cierto, entonces como ellos tienen de alguna manera vulnerados ciertos derechos, es que pienso que el resto de personas que fueron nos tenemos que capacitar para que eso no se siga presentando, que es el plan padrino, es un proyecto de participación social que lo que busca es movilizar como las personas, de su corazón, su calidad humana para apoyar a las familias de la asociación o incluso a veces apoyamos otros que no están en la asociación, lógicamente en situación vulnerable, que hacemos para eso, hacemos basares, hacemos cenas solidarias, este año les llegara la invitación para que puedan acercarse y cenar en nuestras instalaciones, venta de reciclaje y alcantarillas, campañas de recolección de mercado y con eso lo que hacemos es apoyar a las familias con los aportes de asociación, con uniforme, con transporte, mercado, pasajes, recetas médicas en ocasiones y en otras cosas, aquí hay unas fotos de algunas familias, estas son en la nueva Jerusalén por cierto no se parece que la pobreza trae más discapacidad, son muchos los chicos que tenemos allí, las necesidades son grandes, las familias son extremadamente pobres, esto fue en diciembre que fuimos a llevar unos mercados, por ejemplo el chico que ven en la mitad es un niño con síndrome de Down, tiene 12 años pero parece de 6 se alimenta y hay esta la olla con cascara de maracuyá y lentejas y ese es el diario, y vive con una abuela de 75 años y ya por halla en la torre 11 y así tenemos mil familias pues por decirlo así, esto fue bueno también en otra ocasión y también tratamos de apoyar con mercados, organizándole con los profes pues las casitas porque se les entra el agua, bueno esto es como para que de alguna manera lo conozcan un poquito más de cerca, yo sé que algunos pudieron adversen acercado al sector pero de pronto otros no, bueno producción sin límites es dar a conocer la comunidad en general, las diversas habilidades adquiridas por las personas con discapacidad que hacen parte de los talleres productivos, los cuales les permite laborar diversos productos haciendo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 9 de 33

énfasis en conceptos de calidad y mejoramiento continuo en los artículos, aquí realizamos actividades como el bono solidario, algunos concejales han ido, eso es comprar un bonito que ahí lo ven, eso es como un separador por lo cierto también es muy lindo nos sirve para todos los que leemos, van a la instalación con nudos en el programa ven los chicos trabajar y se llevan un producto de cada taller, esto sensibiliza y pues de alguna manera también proyectándonos a la comunidad para poder vender los productos y hacer los talleres sostenibles, la muestra artística de pintura también nos han acompañado algunos concejales, los muchachos del taller de pintura laboraron dos cuadros durante el año los cuales se exponen finalizando este, y la idea es comercializarlos, uno de los cuadros es de ellos, se vende y el dinero es para ellos y el otro es para el taller, hay otras actividades como ventas de servicios de producción, que pena la foto se las quedo debiendo, ejemplo nosotros atendimos el refrigerio del primer congreso internacional de la Uniminuto, por si alguna vez les interesa pues como se hacen en producción de panadería, postres cosas muy ricas, entonces este es uno de nuestros objetivos, bueno y actividades de ventas diarias, también vendemos las velas para el 7 de diciembre, las tarjetas, didácticos, los pollos, huevos, cilantro, gallinas todo lo que se les ocurra, Asopahines ejecuta otros proyectos, como el día internacional de la discapacidad que lo contratamos el año pasado con secretaria de salud y un proyecto que se llama, de la mano nos cuidamos que es rehabilitación basada en la comunidad para personas con discapacidad en general, no discapacidad intelectual solamente, y en construcción tenemos el proyecto institución educativa para personas con discapacidad intelectual en nuestra edad, estamos pues terminándolo para poder presentarlo y poder ofrecer por lo menos en principio la primaria la población con discapacidad que en las escuelas le han cerrado las puertas, antes de terminar, también doña Lucy les decía, o sea yo agradezco el espacio realmente para nosotros como equipo de trabajo es fundamental hacer visible Asopahines, nos interesa que a ustedes les interese y estaremos pues dispuestos como a la información que requieran, si tienen dudas, preguntas, Asopahines está legalmente constituida, cumple con todo lo que tiene que cumplir de manera legal con el Sena, con la DIAN, nuestra entidad que nos vigila es la gobernación de Antioquia, permanente mente tenemos que presentar informes allí y a la interventoría de Secretaria de Educación, el equipo de trabajo como también lo mencionó doña Lucy todos son educadores especiales y los que nos son educadores especiales son especialistas en sus áreas específicas pero fundamental mente para trabajar en Asopahines tienen que tener alta

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 10 de 33

calidad humana, de pronto les pueden llegar a decir que haya somos muy bravos, que mucha disciplina, que esto y aquello pero es que también es fundamental para hacer buenos procesos ser muy disciplinado y eso es algo que para nosotros es bandera, finalmente todos los seres humanos nacemos iguales en dignidad y en derechos y todos formamos parte integrante de la humanidad, todos los individuos tenemos derecho a ser diferentes a considerarnos y ser considerados como tales, gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agradecer ese informe y esa intervención que hacen en esta mañana, felicitar nuevamente por ese largo trabajo que vienen haciendo a lo largo del tiempo, por esta población tan especial y es hora de abrir los micrófonos para las intervenciones de los honorables concejales, con el uso de la palabra el honorable concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente, muy buenos días para usted, la mesa directiva, mis compañeros Corporados, un cordial especial saludo el día de hoy a nuestros invitados a su cabeza la doctora Lucy y la doctora Liliana y todos los padres y miembros de la institución que nos acompañan, un cordial saludo a todos los presentes en el recinto, a ver yo, es una exposición doctora Liliana y doctora Lucy, muy sucinta y ejecutiva obviamente para una sección de la corporación, pero yo pienso que se quedaron cortas, o sea el objetivo de ustedes es hacer visible Asopahines y de alguna forma no debería ser, pero toca sensibilizar la corporación dentro de un proceso de estos, ustedes tienen mucho más que decir de Asopahines, son 17 años cierto, 17 años de una historia como institución, y unas historias individuales, unas historias de familia que son bien fuertes y que lo único que demuestran es el compromiso de ustedes y todo su equipo de trabajo ante una situación que solamente demuestra la gran debilidad del estado en cumplir unos derechos constitucionales que tenemos los ciudadanos en este caso las personas con discapacidad intelectual en el caso de ustedes y todas sus familias, ustedes son unas guapas en la lucha que un día tomaron la decisión de comenzar y cuando hablamos de ustedes tener esa capacidad de remplazar el estado,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 11 de 33

pues eso ya son palabra mayores, eso es un cuento bien fuerte, obviamente en Bello tenemos una política pública, un plan de decenal, tenemos un censo una focalización de una población, hay unas herramientas que faltara mucho por ajustar, pero hay unas herramientas con que trabajar en términos de la administración municipal, pero definitivamente el tema de ustedes es lo que ha salvado de alguna forma la papeleta hablando en términos coloquiales, en atención ya practica y concreta a esta población, por eso decía en estos 17 años pues obviamente se conoce de historias muy fuertes, porque no solo es la persona con la patología que ustedes atienden, es sus familias que entre otras cosas muchas veces es lo más importante porque el hecho de que ustedes, eduquen, preparen, acompañen las familias para poder entre la familia de ustedes sacar esa persona adelante en todos los términos de formación y que ustedes nos exponen, si lo hablamos en términos económicos no tiene precio, pero resulta que si se necesita una inversión bien grande, hablar de que tan sencillo como que el acompañamiento que ustedes han hecho a lagunas familias para los procesos de intervención, para los procesos militares, muchas cosas que como ustedes bien lo dicen se vuelve mucho más fuerte todo el tema de la discapacidad cuando son poblaciones vulnerables en términos económicos, entonces claro no solo es la persona con la discapacidad en ese núcleo familiar si no toda su problemática de vulnerabilidad y se justa todo esto, entonces eso también lleva a que no tienen la mejor formación y conocimiento de muchos temas y se les hacen las cosas mucho más difíciles, entonces ustedes hacen un acompañamiento o una atención integral que verdaderamente impacta a cada una de las familias, con su respectiva persona con discapacidad que han pasado durante estos 17 años por su institución, y yo pensó que esto siendo supremamente importante primero para la población con discapacidad y obviamente para nuestro ente territorial, ustedes ya tienen la experiencia, el conocimiento tan grande del tema que nosotros necesitamos mucho de ustedes y les explico el porqué, miren ese concepto de inconclusión con el cual en su momento el legislador quiso hacer algo muy bueno en esencia, en términos normativos para poder buscar brindarle más derechos a la población ha tenido unos altibajos durante todos estos años en el proceso y hay que reconocer que hay situaciones que se nos han salido de las manos y que no hemos sabido aplicar, yo no sé si es por nuestra propia cultura, porque en otros países ha funcionado o porque de todas maneras es un tema de laboratorio mientras se ajusta, pero el tema de inclusión, el concepto de inclusión como tal en estos momentos tiene una cantidad de problemas para la comunidad con discapacidad,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 12 de 33

yo quisiera y eso es una pregunta muy puntual que ustedes desde su conocimiento y profesionalismo nos contaran que opinan de ese tema, por ejemplo la población con necesidades especiales, o niños y niñas con capacidades diferentes en términos educativos es un caos en estos momentos en los colegios regulares de nuestro municipio, las aulas de apoyo, los profesionales que supuestamente deben de estar para hacer todo estos procesos, no es ni por mala fe, es porque no saben por dónde arrancar, no saben cómo trabajar, los niños llegan inclusive a las instituciones con diagnósticos puntuales y definidos por las EPS y los profesionales de las EPS, entre otras cosas inclusive diagnósticos muy trabajables, pues discúlpenme los términos pero no soy el más indicado en estos momentos pero para hacerme entender, trabajables en términos de que una discapacidad leve o que con un buen proceso de puede superar pero por desconocimiento de cómo atenderlos antes los llevan a muchos perjuicios o a muchas complicaciones, máximo cuando la mayoría de docentes de nuestro ente territorial son docentes que muchos están a punto de jubilarse y llevan 20 o 30 años en el sector en su profesión y están totalmente desactualizados tanto desde la norma como desde las capacidades y capacitaciones para poder atender, o sea conozco casos concretos donde se ven con tantas complicaciones en atender estos niños entre otras cosas porque se juntan muchas situaciones, pues obviamente el sector público tiene 50-60 niños en un aula, entonces si en términos generales es una complicación mucho más cuando hay los dos o tres o los cinco con algún tipo de una patología puntual, pero los colegios no tienen claro cómo deben de tratarlos, como deben si bien es cierto tienen algún tipo de patología que les genera una debilidad en su formación pero hay otras fortalezas para sacar adelante, no saben no saben cómo, entonces les insisto ustedes son en estos momentos desde su experiencia y conocimiento fundamentales para el ente territorial y el estado en sí, para que nos ayuden como capacitar, ustedes lo hablaban ahora del docente para la capacitación asesoría de los docentes del sistema regular, pero esto tiene que ser de hecho, precisamente en este proceso electoral todo candidato a la alcaldía debe generar unos muy buenos espacios desde sus planes de gobierno en este tema para que puedan quedar en el próximo plan de desarrollo y fortalezcan el proceso de política pública, la contratación de ustedes con el ente territorial no solamente se debe limitar a lo que ya nos contaron, ya se debe mirar más allá, porque si está comprobado de que nosotros estamos con esa falencia tenemos que buscar quien sabe y quien sabe en Bello son ustedes, en el acompañamiento obviamente a las familias, pues claro, que hacen los docentes en

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 13 de 33

estos momentos y tengo casos puntuales donde, que los conozco y los estoy documentando, la docente a dos tres años de jubilarse de treinta años en el sector, le dice al niño, usted aquí no debe de estar, usted tiene que buscar ayuda porque usted necesita colegio especial, nosotros no podemos atenderlo, no podemos ayudarlo y llama la familia y en esos términos y muchos más fuertes le dicen que ustedes tienen que buscar ayuda porque el problema que tienen es muy grande y nosotros no tenemos como ayudar, la familia sale de ahí y ustedes saben mejor que nosotros ese tema, cuando la familia empieza a simular esa situación con esas personas con discapacidad que empieza a identificar, se le cierra el mundo y se le acaba porque para ellos es una tragedia, entonces se convierte en una problemática tan grande para los niños pero peor para la familia y adicional a eso como ustedes bien lo dicen van a buscar ayuda en la representación del estado local y no la encuentra, muchas veces no por mala fe si no porque no saben qué hacer, inclusive aquí hay un buen programa que maneja una niña de educación, pero no lo han podido canalizar y no han podido como coger su verdadera, desde su esencia explotarlo como debe de ser, hay gente y docentes en Bello también con mucha voluntad pero insisto no tienen el acompañamiento desde la institucionalidad en este caso la secretaria de educación para el cumplimiento de la norma y por más voluntad no saben por dónde y eso es grave y eso está trayendo unas consecuencias gigantes, entre otras cosas insisto y ustedes tienen la razón, pues obvio en temas de vulnerabilidad se ve mucho más fuerte todo esto teniendo en cuenta de que en Bello hay los dos accertamientos subnormales de los más grandes del país, no solo el cortado, el tema del Pinal, entonces pare de contar hay todo por hacer y todo por trabajar, entonces en el sistema educativo ustedes son fundamentales para intentar buscar iniciativas inclusive la posibilidad desde su conocimiento su gran conocimiento de construir una gran iniciativa legislativa una posibilidad de un proyecto de ley buscando intentar llenar ese vacío tan grande que hay, porque inclusive entre otras cosas es triste en unos temas es hasta bondadosa la ley así no se aplique, y en otros temas puntuales hablando en términos de discapacidad tiene unos vacíos abismales que nos llevan a que esta situación, como es posible que en pleno siglo 21 estén pasando, cuando vemos que hay países que inclusive esta es la prioridad, ustedes lo decían en unos términos que no me acuerdo, pero creo que lo decía Liliana, es nosotros entender como nos preparamos para equilibrar el mundo de la discapacidad y eso no lo hemos podido entender, yo he buscado y eh echo todo lo posible, porque cuando nosotros hablamos, inclusive yo se

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 14 de 33

que a ustedes les ha pasado, cuando nosotros hablamos acá dentro de nuestra propia casa como es Bello, no se han generado un poco de situaciones donde bueno digamos lo que piensan que son romanticismos de nosotros, entonces resulta que a veces escuchan mejor a la gente de por fuera he intentado y he tenido algunos contactos con una entidad como álamos, buscando que entonces y así me ha pasado, que los han escuchado más a ellos y a mí no me importa a quien escuchan pero que generemos una conciencia, también les quiero hacer una pregunta puntual sobre eso, ¿qué piensas ustedes sobre el proceso de Álamos? , y si estoy o no ubicado cuando pienso que, buscando quien apoye desde afuera, pues es la entidad que de pronto más representativa que por fuera he encontrado, que inclusive aquí tiene una cede subutilizada, y bueno ellos tienen un proceso bien importante en el sur, o sino que me sugieran quien más podemos tocar, porque le insisto ya he vivido la experiencia igual no me importa pero también es angustiantes que bueno si lo dice Asopahines, si lo dice Bladimir, si lo dicen otras fundaciones, corporación pues que dentro de sus capacidades también han aportado a este proceso en Bello pues lo dudo, necesito que lo digan por fuera, listo entonces traigamos a quienes dicen que por fuera para que entonces generemos conciencia, pero que la generemos, el tema de RBC, yo siempre eh sido un convencido también me dicen si estoy equivocado o si estamos de acuerdo, es un tema que no hemos sabido verdaderamente implementar y explotar precisamente desde la institucionalidad, porque esta es la posibilidad de nosotros fortalecer no solo desde el conocimiento y el apoyo, sino de hacer visibles tantos temas, entonces también que ustedes nos fortalezcan de sus conocimientos para que nos alimenten con esa información y nos queden acta un poquito más del tema de RBC, y para terminar y no alegarme ni ponerme como que no se note pues que obviamente me apasiona el tema, no sé si mis compañeros lo saben en muchos escenarios lo hemos dicho, con el censo oficial el ultimo que es del 2005 que obviamente esta desenfocado a la realidad actual pero aun con él se habla de que el 5.5% de la población bellanita somos personas con discapacidad y en esos términos estaríamos hablando más o menos de 23 a 25 mil personas, obviamente de todo tipo, como será en estos momentos y tristemente tenemos que reconocer que la ausencia y las falencias de el estado local en cabeza de la administración es tan grande que por lo menos estas situaciones, Asopahines olas hace visibles y les hace un acompañamiento, pero no se alcanzan a imaginar la cantidad de estas situaciones y estas patologías de estas familias que todavía no han salido de sus propias viviendas,

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 15 de 33

yo no sé si recuerda doctora Lucy o doctora Liliana, hasta hace tres años, cuatro años se logró hacer visible una familia en Niquia donde tenían dos pacientes, dos miembros de la familia con discapacidades mentales donde la única opción que tenía la madre era tener al mayor de 28 años encadenado en su habitación para poder atender la otra niña de 23 años en la otra habitación, el joven murió hace tres años de 28 años y la niña todavía está, esa familia no ha tenido el mas mínimo acompañamiento de la administración, ninguna otra institución por muchos motivos y esto lo cuento y lo digo porque hombre en pleno siglo 21 todavía pasar esta situación eso raya con todos los limites casi que es aberrante, total tareas todos las tenemos, compromiso debemos tenerlo todos y termino con esa gran frase o esa gran expresión que hemos siempre utilizado para sensibilizar ese tema y es que absolutamente nadie, absolutamente ningún ser humano esa exento de vivir una situación de estas, directa o indirecta mente en sus familias, entonces el compromiso tiene que ser total, porque bien lo decíamos somos uno solo, somos una sola sociedad y obviamente nos falta todo por entender eso, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted honorable concejal, con el uso de la palabra el honorable concejal Octavio Jiménez, al final. Al final recopilamos las preguntas y las apreciaciones y al final los anunciamos frente a las preguntas de los honorables concejales, con el uso de la palabra el honorable concejal Octavio.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Muchas gracias señor presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, para mis compañeros los honorables concejales, un saludo muy especial a doña Lucy, a la doctora Liliana a toda esta comunidad de Asopahines, el grupo de docentes, a los padres de familia y a sus maravillosos alumnos y a todas las demás personas que se encuentran en el recinto, doctora Lucy yo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 16 de 33

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Qué pena concejal, les pido un poquito de silencio para la intervención del honorable concejal si me hacen el favor, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Yo si quiero empezar y no dejar este momento de expresarle hoy Asopahines ya pues como este añito es el último del periodo de todos nosotros los honorables concejales y pues no sabemos que nos depara Dios, el destino y la vida cierto, si quiero expresarles unas cosas sobre todo hoy porque quiero decíselos personalmente a usted y a Liliana y es, que hay mucha gratitud en la familia por todo este proceso de Asopahines, con la palabra que terminan créanme que me identifico totalmente, toda vez que la vida me ha habido enseñando algo muy especial y es que no podemos olvidar que somos primero que todo seres humanos y con la frase que terminan me identifico totalmente, que bueno que esta población tenemos que entender, primero que todo es que somos y hace parte de ser seres humanos, yo con el tema de la inclusión eh discrepado mucho en este micrófono porque me parece que está más concebida desde la misma norma como lo expresaba el honorable concejal Bladimir Sierra, no he estado de acuerdo con muchas cosas, yo creo que cuando ubicamos muchachos regulares a los que les decimos regulares o muchachos con estas necesidades educativas especiales creo que desde ahí está fallando la inclusión, porque eso está generando inclusive un problema más grande no solamente para el niño o para la persona si no también para la familia, porque el tema hoy de actualidad es el bulín y hoy estos niños en las instituciones educativas regulares están chocando con eso, entonces nosotros yo creo que somos los responsables precisamente desde este control hacerle un llamado al gobierno nacional, a las entidades especiales, a los profesionales, a los que conocen de todos estos temas que, entonces porque no retoman el tema de la inclusión y lo direccionan definitivamente como debe de ser, entonces se discrepa mucho por ese tema por lo menos en lo personal me parece que la inclusión está muy mal concedida cierto, que bueno que ojala tomaran cartas en el asunto y que la direccionaran precisamente como es, porque uno de los problemas doctora Lucy y doctora Liliana y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 17 de 33

apreciados docentes es que lo digo con todo el respeto, hoy el equipo de ustedes tienen unos profesionales muy excelentes en el tema, en las instituciones educativas obviamente hay docentes que todos son muy profesionales y muy calidosos, pero en materia de la capacitación en lo que compete atender esta población es muy diferente y ahí es donde deben enfocarse y donde se deben precisamente direccionar desde donde precisamente construyen todos estos proyectos a beneficio de una comunidad, yo me les quito el sombrero doña Lucy y doctora Liliana, porque me les quito el sombrero es que ustedes tienen un grupo de docentes, es que 20 docentes y eh conocido muy de cerca este proceso de Asopahines y también me ido sensibilizando demasiado, ir conociendo esta población de esa vida que llevan, de esas historias de vida, de esos padres de familia, de lo que les genera definitivamente a estas familias hacer sentir a su niño productivo a su niño como ser humano, por eso al principio lo decía y se me olvidaba y es, en Asopahines si hay inclusión porque son especiales en eso, porque se atiende la población como debe de ser, con los talleres que debe ser y mire usted algo tan bonito cuando usted ve el video todo eso que se descubre en un niño y en un joven de estos, todo eso que se descubre con esos profesionales que cada día los acompañan y que ellos son los responsables y que yo creo que ellos se quedan impresionados cuando ven toda la capacidad que tienen estos niños o todas estas personas de hacer esas cosas, yo he estado en exposiciones de lo que ellos son capaces de hacer y me siento muy orgulloso, y en mi casa tengo cuadros de ellos, yo disfruto mucho de estas obras de estos jóvenes y he tenido la oportunidad de ir a sus exposiciones, entonces Asopahines ha creado ese mundo para esas familias y para esos niños, que lo puedo decir con tranquilidad, ellos no ven la hora de irse para haya, las familias no ven la hora de llevar a sus jóvenes para haya, y los he visto y eh vivido con ellos una tristeza porque se les acaba el día, se les termina el horario y ya me tengo que ir para mi casa, en fin esa ansiedad que ellos manejan, entonces cuando uno ve que un niño de estos disfruta de una calidad de docentes y una calidad de una administración de haya, de una institución que les está brindando ese apoyo y ese calor humano y apoyándoles esa necesidad que ellos tienen tan grande, uno dice que bacano como dicen los jóvenes, que bacano porque es una población bastante importante y que obviamente se ha ido despertando, este tema de que porque me les quito el sombrero porque es que en la administración municipal que excelente apoyo Asopahines con ese proyecto que ustedes durante 17 años le han presentado a la administración municipal, créanme que yo creo que yo diría que ese presupuesto yo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 18 de 33

creo que da para pagar los docentes y ustedes tienen que colocar, entonces uno cuando ve todas estas actividades que ustedes generan, uno tiene que valorar mucho ese esfuerzo que ustedes han venido haciendo durante estos 17 años apoyando todo este proyecto, es un esfuerzo bastante grande esa calidad humana que le entregan, esa calidad de vida que les quiere generar a ellos y todo esto y quiero hacerlo con mucho respeto como lo hemos dicho honorables concejales y doña Lucy, doctora Liliana, hoy nosotros estamos acá para hacer un control político y precisamente estar pendiente de que todas estas personas y todas estas cosas si funcionen como deben de funcionar, de que la administración se preocupe que en un plan de gobierno y en un plan de desarrollo cumpla a cabalidad con apoyar todas estas necesidades de la población bellanita y que hemos puesto nuestro grano de arena para que en el equipo encontremos soluciones, encontremos apoyo, encontremos la forma de ir desarrollando y apoyando todos estos procesos, hoy vuelvo en lo personal con todo respeto y le envié un mensaje a la administración es que seguimos con los mismos 260 o 300 cupos, y créanme que donde ustedes ofertaran mil cupos, mil cupos tenemos y si tuviéramos instalaciones más amplias se llenarían de esta población que verdaderamente está necesitando del apoyo de ellos y las mismas familias, entonces que bueno hoy dejarle de nuevo un mensaje respetuoso a la administración municipal que tenga muy en cuenta este proyecto, que hoy se valora y se aprecia el apoyo que le ha venido brindando durante 17 años pero que bueno que lo puedan, que puedan apoyar muchas más familias y muchos más jóvenes porque es la necesidad porque es muy triste cuando se escucha que lo hemos conocido de cerca está en espera, la familia con el problema en la casa o con la necesidad más que el problema y con las ganas de que su niño este precisamente aprovechando un programa como estos, como lo decía en la sensibilidad, en la capacidad que tienen de desarrollar muchas, pero muchas habilidades que tienen que tener estos muchachos, entonces doña Lucy y doctora Liliana y a toda la comunidad de Asopahines de verdad que mis palabras hoy eran más como de eso de felicitarlas, de desearles que Dios les siga acompañando, les regale mucha bendición y que de verdad ojala esta administración venidera en manos de quien lo esté haciendo que bueno que tenga más en cuenta que este proyecto de Asopahines como lo dije para que no sean los mismos 260 o 300 cupitos y sigamos teniendo niños en espera si no que el programa siga avanzando más y podamos atender mucha más población bellanita, desde esta curul como siempre en lo que estamos atentos para que en equipo sigamos fortaleciendo el proyecto en lo que les

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 19 de 33

pueda colaborar con mucho gusto y se los digo de corazón como empecé, es una entidad que yo realmente quiero mucho y le agradecemos desde la familia muchas cosas, Dios lo bendiga y que siempre sigan adelante con este bonito proyecto, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted honorable concejal, con el uso de la palabra el honorable concejal José Serrano.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias presidente, muy buenos días para usted, para mis compañeros concejales, para los funcionarios del concejo, los invitados en esta mañana, a todo el equipo técnico de Asopahines en cabeza de Lucy y de Liliana, bienvenidas nuevamente, bueno obviamente yo me sumo a las palabras tanto de Bladimir como de Octavio frente al reconocimiento a la labor que hacen ustedes labor a la que tuve la oportunidad de estar muy cerca, de la que tuve la oportunidad de estar muy cerca en la secretaria de educación, conozco algunas de las dificultades que han tenido ustedes a lo largo de los últimos años, sobre todo en materia presupuestal, en materia contractual en materia de tiempos y algo muy loable es que en ningún momento ustedes bajan los brazos ni condicionan la prestación del servicio que le brindan a las familias a que haya un certificado de disponibilidad a que se define un proceso contractual, si no que tienen muy claro el norte que es brindar posibilidades a esta población, yo pensé que nosotros tenemos que ser futuristas en muchos aspectos de nuestra ciudad y hay que tener una visión precisamente de eso de ciudad, si le vamos apostar hacer una ciudad intermedia con mucha importancia dentro del país que creo que tenemos como serla, pues hay que empezar a tomar acciones en un montón de frentes y hablando específicamente de la inclusión de personas con discapacidades o con capacidades diferentes mejor, pues tenemos muchísimo por hacer, hace algunos años a mí me llamo mucho la atención que en el centro comercial gran estación en Bogotá, muchos de los empleados de la empresa de vigilancia del primer nivel del centro comercial eran

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 20 de 33

y siguen siendo todavía personas con discapacidad, en un nivel de discapacidad física y eso es interesante desde el punto de vista de la inclusión desde la garantía de los derechos constitucionales, porque la garantía del derecho institucionales, incluir a la persona, tú lo decías ahorita Liliana a la persona que merece un trato desigual incluirlo en el sistema cierto más haya de darle un sentido asistencialista, la equidad se diferencia de la igualdad precisamente en eso, la igualdad es dar un trato igualitario a todos los individuos de una sociedad, mientras que la equidad es dar un trato desigual a quien tiene una condición diferente, esa es la diferencia entre equidad e igualdad y pues el estado social de derecho a fundamentado en la equidad, entonces en ese orden de ideas ustedes como Asopahines viene haciendo algo muy interesante porque no es solamente se les permite a estos jóvenes estén en el proceso del sistema educativo con acompañamiento de profesionales alta mente capacitados y todo lo demás si no que se les brinda una herramienta muy importante y es la posibilidad de que ellos generen su propio sustento, su auto sostenibilidad y haya voy yo cuando le digo porque tenemos que ser futuristas en la provincia de Córdoba, en Argentina desmolando un ejemplo de una experiencia italiana hace unos días se acaba de abrir un hotel en el que mucho de los empleados son con síndrome de Down, en donde se les está dando la posibilidad de que lleven una vida absolutamente normal que se desplacen a su sitio de trabajo que tengan todos los ingresos igual a como el resto de personas, entonces ese tipo de iniciativas realmente son las incluyentes, pero nosotros aquí nos estamos quedando desafortunadamente con eso, con velar y hablo del municipio, con velar con unos recursos anuales en el presupuesto municipal para que se desarrolle un proyecto que obviamente ha tenido unos réditos sociales importantísimos, muy importantes ustedes son pioneros no acá en Bello si no a nivel metropolitano y creo que departamental y nacional ustedes hacen una labor bien importante, pero nos estamos quedando ahí, tenemos que articularnos aquí hay una política pública de discapacidad, como nos vamos articular con eso, aquí están llegando desarrollos inmobiliarios, desarrollos comerciales que hacen parte del desarrollo global de una ciudad, no son todos pero si son una línea, bueno señores empresarios, señores industriales eso es responsabilidad del estado no de ustedes, señores industriales que se están asentando en nuestra ciudad, que vamos hacer nosotros con estas poblaciones, la ley nos faculta para que demos ciertas prebendas tributarias si hay una vinculación de mano de obra local, y más aún si dentro de esa mano de obra local tenemos en cuenta a los diferentes grupos poblacionales, pero

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 21 de 33

reitero es iniciativa del estado, es iniciativa de la administración municipal, se puede claro, en otras ciudades se ha hecho y en otros países se ha hecho, aquí también se puede hacer es un asunto de voluntad política, porque si nosotros nos vamos cifras de secretaria de educación, ni esto es una tendencia a nivel nacional, estamos bien en inclusión en el sistema educativo de personas con capacidades diferentes pero llegamos al nudo de cuando estos jóvenes o estas personas terminan su proceso de información, listo bueno terminamos y de ahí que, que vamos hacer para vivir, para el sustento, quien nos va a contratar y sabemos que hay dificultades para la contratación y me devuelvo a lo que les decía ahorita, ahí la importancia de lo que ustedes hacen cuando le entregan herramientas a los estudiantes para que ellos solitos monten su taller de artesanías o panadería o todo lo que saben hacer hay y que ustedes muestran en esa feria que hacen cada año, entonces el llamado es a eso, yo sé que ustedes han luchado muchísimo año tras año y han pasado dificultades en lo presupuestal porque a última hora se da un certificado de disponibilidad, porque a última hora se firma un contrato, porque se firma a cuatro meses y luego hay que adicionarlo, etc. Todas las dificultades administrativas que ustedes quieran, entonces el llamado es a la administración a esta que está terminando y a las personas que aspiran gobernar esta ciudad los próximos 4 años y de ahí en adelante, aquí hay que empezar a pensar esto como ciudad, como una ciudad real mente con esas ínfulas que a veces nos damos, porque aquí todos decimos somos la segunda ciudad del departamento del país, listo pero entonces venga pues articulemos un montón de cosas para que efectivamente eso se pueda dar, y hay con que hacerlo, ustedes tienen toda la experiencia, tienen toda la capacidad, la idoneidad entonces hay queda el llamado para mis compañeros que aspiran repetir curul en esta honorable corporación y los que están aspirando a la alcaldía, doctor Mauricio, usted que lo está haciendo también y todas las personas que quieren llegar a los diferentes cargos de acción popular a que empecemos a repensarnos , porque esto no es un tema asistencial, esto no es un tema de dar 200 – 300- 500 millones de pesos al año para hacer el contrato y ya, listo el contrato tiene que seguir, el servicio hay que prestarlo, pero pongámosle un plus a esto, que nos destaquemos por algo, que seamos ejemplo metropolitano porque reitero tenemos todo para que esto sea una realidad, entonces doctora Lucy doctora Liliana nuevamente felicitaciones por esta labor que vienen haciendo a mí me da mucha alegría ver, pelados que empezaron muy chiquitos con ustedes y ya uno los ve grandotes y con sus capacidades y con su arte y al igual que Octavio pues tengo obras de arte en mi casa

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 22 de 33

haya colgadas y tuve manillas y cuanta cosa hacen los jóvenes haya, que sigan con esta labor que no es fácil y es admirable, yo celebro mucho el hecho de que el cuestionamiento que en algún momento se llegó hacer, eso ya como que se a claro, se le aclaro inclusive a la personería lo que estaba sucediendo, la situación ustedes son personas que se esmeran por hacer las cosas bien dentro de lo legal desde el comienzo y bueno saben Lucy y Liliana que en lo que podamos seguir ayudando desde esta curul con todo el cariño muchos éxitos y que Dios las bendiga a ustedes y a todo el equipo de Asopahines, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Doctora Lucy y doctora Liliana hay están las apreciaciones de los honorables concejales, les agradecería si tienen de pronto algunas respuestas si no la tienen en su momento las pueden hacer llegar por escrito, les concedo el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA COORDINADORA ADMINISTRATIVA LILIANA TAMAYO

Bueno muchas gracias por las intervenciones, en cuanto a lo de inclusión que hablaba Bladimir, realmente la inclusión es necesaria, es un proceso fundamental esta de alguna manera bien reglamentado, se queda corto en algunas cosas si, que pena yo no digo doctor pero ya porque hay más confianza Octavio, pero bueno, entonces consideramos que los procesos de inclusión para que sean realmente validos hay que partir de varias cosas, la primera es, no hay niños con discapacidad, no está que el niño sordo, que el bobito el que tiene hiperactividad no hay niños, todos son niños y si tienes 45 niños en el aula no tiene cinco especiales, tienes 45 niños en el aula y esos 45 niños va uno o dos, ojala eso no fuera así pero que son abusados, van otros que no llevaron desayuno, o sea se fueron sin desayunar, hay otros que realmente están sufriendo violencia intrafamiliar, está el chico que tiene discapacidad física, esta l que tiene discapacidad cognitiva, pero todos como les digo son niños entonces frente a todos hay que hacer procesos de inclusión y lo único que se necesita ahí no es el conocimiento en el área específica, si yo soy por ejemplo la profesora de español eso está en los libros con todo respeto pues el que sea profesor de español, pero esta ern

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 23 de 33

los libros lo que realmente no está en el libro y lo que realmente se necesita es la calidad humana, y hay veces de eso es que carecemos, en los colegios, en las entidades, ejemplo si yo tengo un funcionario encargado de manejar población vulnerable tiene que ser la persona con mayor calidad humana, que sea capaz de ponerse al nivel de la persona que va a pedirle un favor, sentarlo al frente y darle solución a su problema, no es que ya lo atendió, vaya a ya o es que acá no hay nada para darle, o sea si no hay calidad humana por más información que haya no va ver procesos de inclusión viables, ni en educación, ni en lo laboral, entonces cuando hay calidad humana hay ganas, voluntad, iniciativa de capacitarte, pero si por ejemplo nosotros hacemos un seminario para docentes regulares y el rector dice que no los puede mandar porque no puede mandar todos los profesores, pero entonces manda al que sabe, al que es educador especial es porque ya sabe, él ya sabe colmo trabajar, ya tiene la información y tiene la calidad humana porque se ha ido, por eso está metido en ese cuento, entonces vuelvo y repito si no existe esa condición en cada uno de nosotros nada, ni siquiera el hecho de que usted tenga la voluntad de apoyar procesos, a veces no es ni la voluntad política porque el político o el administrador de turno, porque gracias a Dios cada uno de las administraciones nos ha apoyado, Asopahines no tiene un tinte político, tiene una como ya lo dijimos, es una defender derechos y eso lo tiene que tener claro todos los que quieren ser alcaldes, pero ni siquiera es la voluntad política es la calidad humana y eso no lo vamos a cambiar de un día para otro, se cambia desde la raíz, los que tenemos hijos tenemos que empezar a cambiarlos con ellos, porque esto tal vez se vea vaya viendo modificado en la medida que vayan pasando los tiempos, sin embargo si se ha modificado, el solo hecho de que ustedes nos estén escuchando ya ha cambiado algo y con todo respeto doña Lucy que seguramente me va a jalar las orejas, hace años atrás un concejal aquí mismo nos dijo es una manada de bobos aplastando plastilina y calentando puestos, hoy en día yo veo las caras de ustedes poniéndonos atención eso es importante, eso es calidad humana, entonces ese proceso de inclusión listo hay esta la norma hay que hacerle adecuaciones de pronto si les tomamos la palabra y hacemos un proyecto de ley con respeto a esto, pero son fundamentales hay que apoyarlos, en cuanto Álamos, Álamos para nosotros es una corporación que tiene alta experiencia, muchísimo más, como 50 años, lógicamente a ido cambiando la planta del personal pues continuamente, puede que hayan procesos con los que de pronto nosotros no vamos porque nuestro modelo pedagógico es más constructivista que conductual, pero si es una entidad muy

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 24 de 33

importante que nos aporta mucho, nosotros asistimos a las capacitaciones que ellos dan pero Asopahines tiene una ventaja y es que Asopahines conoce la población de Bello, las necesidades de Bello, obvio Álamos nos da la información tanto a ustedes como a nosotros, pero la ventaja en sí es como saber, para quien y como se dirige esa información porque no se utiliza de la misma manera de acuerdo a las necesidades cierto, pero si bienvenidos Álamos cada vez que nos quiera aportar cositas, con respeto a RBC, el proyecto está montado RBC es rehabilitación basada en la comunidad para población vulnerable no solamente es para población con discapacidad, las pretensión de ese proyecto es generar calidad de vida, ¿cómo? Dando herramientas para que las personas puedan ejecutar un oficio y ganar plata cierto y eso incluso también les va dar herramientas, porque no una vinculación laboral, pero también tenemos que ser realistas no toda la población con discapacidad va a ceder a una vinculación laboral, entonces formémoslo para un oficio, porque como decían los concejales ustedes también pueden hacer el oficio desde su hogar, montar una panadería, vender servicios y otros van a estar vinculados, por ejemplo lo que decía José Rolando con respeto a las personas con discapacidad en vigilancia, la gobernación los tiene, me imagino que muchas veces que se han ido portería esta la persona con discapacidad física, nosotros tenemos un compañero con discapacidad física y definitivamente no es solo por el impuesto es porque muchas veces hasta la mano de obra es mucho más humanas, entonces para ejecutar RBC que necesitamos, presupuesto, ese tipo de contratos se ha hecho con secretaria de salud, pues no se ejecuta por años porque realmente lo hemos hecho por cursos de dos meses más o menos y pues ha sido muy valioso y hemos aportado como más o menos un porcentaje de 150 personas con discapacidad del municipio de Bello diferentes a los nuestros, bueno básicamente ese es mi aporte a las intervenciones sí.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA DIRECTORA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE HIJOS CON NECESIDADES ESPECIALES LUCY SALDARRIAGA

Bueno yo quiero agregar con respeto a la capacidad que tenemos para atender a la población con discapacidad, la vez anterior a esta que nos convocaron acá, nos sentimos supremamente maltratados, nos fuimos supremamente tristes, porque un trabajo tan grande como el que hemos hecho nosotros en beneficio con la población con discapacidad sin ningún interés económico para nosotros que la comunidad y

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 25 de 33

sobre todo la personería nos vean como si fuéramos los enemigos, que los rectores de la institución de enseguida, que era la institución de los niños con discapacidad en Antioquia porque no era solamente en Bello, siempre nos haya visto como enemigos, como si el que le robamos, el que le quitamos los espacios, que les devolvamos el patio, bueno cantidad de cosas, siempre nos hemos visto y nos hemos sentido maltratados como les digo inclusive la última vez que estuvimos aquí, se va uno tristísimo yo decía ese día pero por Dios como un personero no sabe cuál es su función, yo también fui personera en este municipio, fui personera delegada en vigilancia administrativa y toda la vida he sabido, no solo como abogada si no como persona y como ser humano, que hace una personería o que hace una organización defensora de derechos humanos, posterior a eso nos fuimos tan supremamente tristes que me di a la tarea de que el municipio nos entregara en comodato esa planta física que venimos ocupando, que es deficiente para la necesidad de la población que tenemos que atender, que tenemos que atender, porque es que la población con discapacidad ya no son 300 chicos o personas con discapacidad, la población bellanita urgía y necesitada de este proceso es muchísima más, que lastima como dice el concejal Octavio, siempre tenemos en lista de espera muchachos que necesitan de esta atención que pesar, pero no tenemos solo ocho aulas, ocho aulas que nos construyó el municipio de Bello en bombas de fuego, cuando nos quitaron el psicopedagógico, porque lo que ahora es la institución educativa Tomas Cadavid Restrepo era el psicopedagógico, Tomas Cadavid Restrepo donde solo se atendía población con discapacidad, que en el momento de la transformación habían 480 muchachos con discapacidad que quedaron en la calle, que quedaron por fuera de ese sistema, que fue cuando nosotros nacimos como les explique, me dio a la tarea de que la administración nos entregara comodato y gracias a Dios ya no la entregaron hace un mes, no lo entregaron sin separar servicios públicos, porque es una planta física, es un terreno es un solo predio sin des englobar si, está separado ya delimitado por áreas y de esa forma no lo entregaron pero no tenemos los servicios públicos domiciliarios separados y eso cuesta un infierno de plata que nosotros no tenemos sí , pero que si nos tenemos un supervisor que nos va a llamar en cualquier momento y nos va a decir, ¿bueno aquí qué?, que sabemos también que el estado transfiere los recursos para el pago de los servicios públicos, pero al entregarnos a nosotros en comodato se supone que nosotros vamos a costear esos gastos, de echo pues venimos costeadando gastos que nosotros hemos asumido como es por decir, las adecuaciones locativas siempre la

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 26 de 33

hemos hecho aunque el municipio las haya tenido la planta física, siempre hemos venido haciéndoles mantenimiento, pero lo que es el gas que se utiliza para el taller de producción de alimentos es de cuenta nuestra lo que es la telefonía, lo que es el internet, los servicios de electricidad es poco lo que utilizamos porque nuestras aulas son muy iluminadas y el servicio lo brindamos en el día, pero lo que es el acueducto, si compartimos el agua con la misma planta física o con la otra institución, pero la verdad es que si requerimos del apoyo de ustedes, de ustedes los concejales para que esto vaya creciendo y mañana o pasado mañana nos apoyen con construir otras aulas, no tenemos si no 8 aulas para atender 300 muchachos, eso es muy poquito, la pretensión es que Asopahines pueda atender desde allí toda la población que requiere de esta atención, bueno con respeto a lo que decía el concejal José Rolando, es que ustedes desde este espacio convoquen y sensibilicen los empresarios del municipio de Bello digamos por el intermedio de la cámara de comercio para que ellos vincule población con discapacidad, pues los beneficios tributarios os deben conocer, puede que muchos no los conozcan cierto, y que no se mueran de miedo contratarlos si, ustedes no saben la calidad humana que estos muchachos tienen y de servicio, lo que ellos hacen lo hacen con demasiado amor a diferencia de nosotros que a veces miramos el reloj a ver si ya es la hora de irnos, de terminar el trabajo, de que voy a dejar un poquito para mañana, ellos no son así, ellos son seres totalmente limpios y libre pues como de prejuicios, con respeto a la política pública que hablaba el concejal Bladimir, estamos quedados con la política pública de discapacidad, no tenemos ni siquiera plan de señal, a pesar de que yo hago parte de ese comité, se ha contratado en varias oportunidades la actualización de la política pública y la construcción del plan de señal y no ha habido nada, y yo no sé dónde está la supervisión de estos contratos pues porque no tenemos en este momento, si bien es cierto como dice Bladimir algo tenemos y en una época avanzamos muchísimo, en este momento todo esta quedado, de todas maneras nos queda o nos resta agradecerles infinitamente este espacio que hoy nos brindaron y los invito a que la misión que hoy estamos desarrollando ustedes también se incluyan en esa misión, que seas la misión de todos, trabajar por esta comunidad, muchísimas gracias.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 27 de 33

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted doctora Lucy, se le quedo una apreciación a la doctora Estella, le concedemos el uso de la palabra a la doctora Estella.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracias presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros concejales, darle la bienvenida a la doctora Liliana y a la doctora Lucy, a su equipo de trabajo y las demás personas que nos acompañan en la mañana de hoy, voy hacer concreta porque ya mis compañeros realmente ya dieron un concepto delo que se estaba pensando de lo que es este programa tan bonito, darles las gracias a ustedes doctora Liliana doña Lucy porque realmente ustedes hacen una labor muy bonita que les manda hacer Dios y eso realmente lo hacen ustedes desde el ser humano, desde lo que ustedes son, voy hacer concreta con dos preguntas que tengo, ustedes yo he visto que la movilidad para que ingresen estos chicos es muy complicada, es muy compleja para el sector donde ustedes se encuentran, ustedes han tenido apoyo del tránsito, de la secretaria de tránsito para que almenos es que si es difícil para el Tomas Cadavid, para ustedes se les complica más, ¿entonces que apoyo han tenido ustedes de la secretaria para que almenos tengan como ese apoyo?, esa es una de las preguntas, y la otra, si ustedes tienen una caracterización completa de todas las comunas, de las personas que tienen tanta discapacidad, porque en realidad yo veo que en todas las comunas existen familias, familias que tienen niños con estas dificultades y yo creo que en realidad la administración no ha hecho mucho por ello, porque lo que se ha hecho es pañitos de agua tibia realmente, ustedes lo han hecho con las uñas prácticamente y ojala que el próximo gobierno tenga programas pero como más abiertos y para avanzar más, sobre todo de centralizar como ustedes mostraron en la nueva Jerusalén, en el pinar, en la comuna 6, tantos niños que hay con tanta discapacidad y uno quisiera aportarles tanto y en realidad no se alcanzan, son familias que son de escasos recursos y en realidad no les da para el transporte, muchas veces se le han negado acá en secretaria de cultura, hace algunos años le negaron hasta el espacio allí en la secretaria de cultura, para un grupito que tenían en

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 28 de 33

Comfama para los niños con déficit y dificultad y entonces uno se pone a ver y ve que realmente la administración tiene una deuda muy grande, muy grande con Asopahines porque yo sé que Asopahines tiene toda la experiencia todo el conocimiento y son ironías para operar en todas las comunas y llevar todo el programa que ustedes hacen realmente tan bonito, muchísimas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted honorable concejala, redondeamos la intervención de la honorable concejala, por favor si tienen la respuesta.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA COORDINADORA ADMINISTRATIVA LILIANA TAMAYO

Bueno en cuanto al ase ceso, la parte externa o sea de puertas para afuera falta incluso de marcar, yo personalmente llame al tránsito a la oficina encargada de esto y el procedimiento es radicar una carta, nosotros incluso la radicamos ya como derecho de petición, pero la respuesta fue, usted lo puede radicar pero hay muchos, hay muchas en espera porque no hay plata, ya les toca esperar o ustedes asumir el costo de la demarcación, bueno igual entonces radicamos la carta y estamos como la espera cierto, de puertas hacia adentro pues si tenemos rampas sin embargo necesitamos pasamanos, en estos días hemos estado como en ese proceso el tomas Cadavid o las personas encargadas de la obra que terminaron el tomas, nos donaron unas rejas, pensábamos utilizar en eso pero realmente nos sale más caro el caldo que los huevos porque no era la más idónea cierto, entonces por ahora no se pudo que era la meta hacerlo esta semana, en cuanto al acceso ya para llegar haya si tenemos mucha dificultad y eso es lo que genera deserción, digamos nosotros los chicos del Pinar no pueden llegar Asopahines realmente cubrir un transporte de haya hasta nuestro espacio se les dificultad mucho a los papas, los chicos de parís y la nueva Jerusalén hasta hace tres cuatro años que estaba encargada como de población vulnerable la doctora Ana Cecilia se peleaba un recurso para que secretaria de educación les diera el transporte pero tan pronto la cambiaron pues no, ya hay no hemos encontrado como apoyo, entonces los niños no tienen ese apadrinamiento en transporte por el estado lo

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 29 de 33

apadrinamos algunos docentes pagan unos transportes, otros los pagamos nosotros e incluso amigos, pues porque para esta población llegar hasta haya es lógico pues tienen que pagar por lo menos son 140 mil pesos mensuales, ato viejo, hemos tocado puertas en ato viejo para que nos colaboren con el pasaje por lo menos con la mitad, que no que esas donaciones se las dan directamente secretaria de educación que viniéramos a educación y acá púes tampoco hay quien, entonces en cuanto a esa parte de transito creo que hay fu clara pues en cuanto el acceso, con respeto a la caracterización realmente a nivel municipal no, eso le correspondería a la secretaria de salud, que en cabeza de las personas encargadas de la oficina de discapacidad lo intentaron hacer realmente no sé cuáles fueron los resultados, la forma como lo estaban haciendo no fue la idónea y estoy segura que no fue una información muy correcta, la caracterización que si podemos tener es la base de datos de la población que ha pasado por nuestro programa y la que tenemos actualmente, que nosotros pues obviamente con la normatividad y la manejamos y la administramos a secretaria de educación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Algún otro honorable concejal que, con el uso de la palabra en su segunda intervención el honorable concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias presidente, doctoras Liliana, doctora Lucy en el tema de accesibilidad para ambas instituciones, tomas Cadavid y Asopahines, buscando una solución definitiva, hemos trabajado con secretaria de infraestructura y la ciudad de Fabricato con la constructora, en la parte de atrás de ustedes va quedar una vía, esa vía se organizó por temas de obligaciones urbanísticas y obviamente se obligó a la constructora en el tema de movilidad por la obra que están haciendo y ahí se organizó con ellos que se hicieran unas bahías para el acceso al tomas Cadavid por ese lado que ya no quede por la dos mil, con el objetivo de solucionar el riesgo de todo esto, pero yo asumí que también en esa mesa estaban ustedes, entiendo entonces que no, porque la idea es

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 30 de 33

esa no solo el tomas si no el Asopahines quede el ingreso por la parte de atrás de, que entre otras cosas asumimos que va quedar muy buena y que entonces por el transito más disminuido en términos de vehículos que la 2mil y unas entradas más adecuadas debe ser la solución más definitiva, si no es así pues entonces yo me encargo de que entonces hacer la solicitud para que ustedes también estén pendientes y hagan parte de esa mesa porque ustedes deben hacer parte para conciliar como es la parte de ustedes de Asopahines, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor presidente, buenos días honorables concejales, los invitados especiales, la doctora Lucy y la doctora Liliana una bienvenida especial y por supuesto un abrazo caluroso por este ejercicio tan hermoso que hacen, pero voy a referirme solamente a este tema que se habla del honorable concejal Bladimir, ayer lo dije en el recinto y ya mandaron las dos solicitudes a la curaduría y a planeación municipal en el sentido de la vía que está hablando el honorable concejal Bladimir que estamos observando que esas constructoras se tomaron esos predios, entonces por ahí puede estar una vía y que está en el plan de ordenamiento territorial de nuestra ciudad, entonces esa fue la solicitud que yo hice ayer en el sentido de que nos hagan saber a los concejales o si no que hoy lo rectifico en sentido de que planeación tome las acciones necesarias en parar las construcciones que estén tomándose los espacios que son de equipamiento de ciudad para poder que nosotros no colapsemos como ciudad, primero y segundo mirar el retiro de quebrada que vienen realizando que debe ser de treinta metros por ley y que están casi sobre la quebrada haciendo las construcciones, a eso me referí yo ayer porque me acabaron de pasar las copias que ya mandaron a curaduría de planeación pero no se refirieron al lugar que nos estamos refiriendo hoy para que por favor se haga la corrección inmediata y se haga la intervención y que esto se concurse a la alcaldesa encargada, a la contraloría, a la personería para que esos entes de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 31 de 33

control mirar que está sucediendo en ese espacio, estoy profundamente preocupado lo dije ayer y hoy lo vuelvo a reiterar, pues por lo que hay yo pienso que el planteamiento que ustedes están haciendo yo pienso que lo que hay que hacer es un acompañamiento decidido al programa de tal característica a ese y a muchos, hay que manejar los recursos de la ciudad con pulcritud y con eso estaría yo absolutamente seguro que alcanzaría para mucho, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted honorable concejal, como son apreciaciones y una invitación a formar de la mesa, de parte de la mesa acerca de estas obligaciones o la carretera que va a pasar por este lado, pues entonces es simplemente agradecerles a ustedes la compañía, desearles muchos éxitos, que sigan haciendo esa bonita labor que viene haciendo, que también cuentan con nosotros los concejales que vemos en ustedes esa asociación que ha venido supliendo como ya lo dijeron muchos de mis compañeros que hasta necesidades del estado, que nunca desfallezcan estos son carreras largas llenas de sacrificio pero no hay mejor recompensa que sentir regocijo en el corazón y ver la sonrisa de estos muchachos que ustedes hacen todo para que tengan una mejor calidad de vida, entonces nuevamente agradecerles, desearles éxitos en todo ese trasegar, señor secretario por favor continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

4. comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay comunicaciones?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

No señor presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 32 de 33

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

5. Propositiones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUANCAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay alguna proposición?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Señor presidente le quero informar la no asistencia a la sección del día de hoy del concejal Alexander Varela Arteaga.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRERSIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

6. Asuntos varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En asuntos varios, continuamos con la orden del día.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 105 del 03 de Julio de 2019 33 de 33

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, levanto la sección y cito para mañana 7 de la mañana, feliz día para todos.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Giovany Humberto zapata García

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co